

3
Suntaxi, que irregulari per Varon deltravaps de las
Litas de Carnizual vinda zinto que este travaps es
y debere delquida laquenta y delquida Vozber
ayruva en la rrepeccion y legitimidad della: Por
tanto acorda se ponga este testimonio conerte libro
capitular que suatitaga poriteano y el Barado losus
a Baron de un mill y seiscientos R³ por cada uno loqua
lei selibun con talos Propios de la villa conerte
eiguarfacion y con la Protesta de un de bu Orosito
subme en el subreunio y que de otro modo no se pue
per Juria

Afirmame siguiente un memorial de Cartos echo por el
Sr. Fr. Cartilla de los Cartos echo en la aproba
cion de Badajoz, la rrazion de ellos y la rrazion del Arque
Lud del quartel que Importa trescientos treinta y cinco
y los quales rrazion de la villa que se paguen y libun con
tales Propios de la Junta con el Salario de Nueve
dias querto, Si se ocupado en esta dependencia a la
zonda tres ducados por dia segun esta acordado
del caso }
de un Vn carta del Sr. coronel del Regim. de milizias
de un Regro en que se rreduya esta copia del Sr. y

